

NOTA DE PRENSA

8 de mayo de 2018

El BCE respalda la estrategia global para mejorar la seguridad de los grandes pagos

- El BCE aprueba la estrategia propuesta por el Comité de Pagos e Infraestructuras del Mercado (CPMI) para reforzar la seguridad de los grandes pagos.
- La estrategia promueve los esfuerzos del sector encaminados a reducir el riesgo de fraude en este tipo de pagos.
- El BCE reitera su compromiso de aplicar la estrategia de forma coherente y eficiente en la zona del euro.

El Banco Central Europeo (BCE) aprueba la [estrategia común](#) para la reducción del riesgo de fraude en los grandes pagos, que publicó hoy el [Comité de Pagos e Infraestructuras del Mercado](#) (CPMI, en sus siglas en inglés), el organismo normalizador internacional en materia de pagos, compensación, liquidación y acuerdos relacionados.

La estrategia tiene por objeto mejorar la seguridad de los grandes pagos en los que intervienen redes de mensajería, entidades de crédito, infraestructuras del mercado financiero y otras instituciones financieras, y abarca todas las áreas relacionadas con la prevención, detección, respuesta y comunicación con respecto al fraude. Se ha diseñado para servir de apoyo a los que gestionan y a los que participan en sistemas de grandes pagos y en redes de mensajería, así como a los correspondientes responsables de su regulación, supervisión y vigilancia.

«El grado de sofisticación de los casos de fraude ocurridos en los últimos años ha puesto de relieve la importancia de reforzar la seguridad de los grandes pagos para asegurar la confianza en el sistema financiero internacional», declaró Benoît Cœuré, miembro del Comité Ejecutivo del BCE y presidente del

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

NOTA DE PRENSA / 8 de mayo de 2018

El BCE apoya la estrategia global para mejorar la seguridad de los grandes pagos

CPMI. «El éxito de este plan depende de que todas las partes interesadas, tanto del sector público como del privado, tengan claras sus responsabilidades y participen activamente».

El BCE reitera su propio compromiso de servir de catalizador para que la estrategia se aplique de forma eficaz y coherente en la zona del euro. La estrategia común complementa también los trabajos del BCE, que publicó recientemente las [expectativas de vigilancia sobre ciberresiliencia](#) y el [marco europeo sobre ataques cibernéticos controlados TIBER-EU](#), para aumentar la ciberresiliencia del ecosistema financiero europeo. El BCE promueve la seguridad y la eficiencia de los sistemas de pago, compensación y liquidación de la zona del euro atendiendo a su mandato de gestor y vigilante. A nivel del Eurosistema, el BCE es la autoridad competente para los dos sistemas de grandes pagos de la zona del euro: TARGET2 y EURO1.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Lena-Sophie Demuth,
tel.: +49 69 1344 5423.**

Notas:

- Los sistemas de grandes pagos son un conjunto de instrumentos, procedimientos y normas para la transferencia de fondos de elevado importe y/o de alta prioridad entre los participantes en el sistema. No existe ningún límite superior o inferior en cuanto al importe de los pagos. En estos sistemas se liquidan pagos relacionados con operaciones de política monetaria, pagos interbancarios y de clientes, así como pagos relacionados con las operaciones de sistemas de pago de liquidación neta y otras infraestructuras del mercado financiero (tales como sistemas de liquidación de valores o entidades de contrapartida central).
- Un sistema de grandes pagos seguro, fiable, robusto y eficiente es un componente esencial de un ecosistema financiero que funciona correctamente. Los bancos centrales llevan tiempo mostrando un interés especial en el ecosistema de grandes pagos, tanto como propietarios y gestores de estos sistemas como en calidad de vigilantes de los mismos. Los bancos centrales utilizan estos sistemas para la implementación de su política monetaria y para la provisión de liquidez.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.